

**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN ADQ/LPL/014/2019 PARA LA  
“ADQUISICIÓN DE TELA, CORTE Y PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN DE  
UNIFORMES PARA LOS ALUMNOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS ESCUELAS  
PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO”.**

Siendo las 08:41 horas del día 04 de junio del año 2019, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría Municipal ubicada en local 7 de la central camionera de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se inició con la Junta Aclaratoria de la Licitación ADQ/LPL/014/2019 “ADQUISICIÓN DE TELA, CORTE Y PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN DE UNIFORMES PARA LOS ALUMNOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO”, estando presentes los servidores públicos e integrantes del Comité de Adquisiciones: C. Norma del Carmen Orozco González, Regidora Presidenta del Comité de Adquisiciones C. Juvenal Sánchez Sánchez, Representante de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Tepatitlán; Ing. Javier Guadalupe García Padilla, Presidente del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable; Lic. Ricardo González Gutiérrez en representación del Centro Empresarial Tepatitlán Sindicato Patronal (COPARMEX); L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora, Titular del Órgano Interno de Control; L.N.I. Atanacio Ramírez Torres, Jefe de Egresos; L.A.F. Karina de Anda Báez, Directora de Proveduría Municipal; como invitado el Lic. José de Jesús Mauricio Vargas Gámez de Sindicatura y Lic. Ramón Muñoz de Loza, Director de Promoción Económica así como los proveedores que acudieron a esta reunión y que firma al final.

La bienvenida estuvo a cargo de C. Norma del Carmen Orozco González presentando a los asistentes y permitiendo el uso de la voz a la L.A.F. Karina de Anda Báez, Directora de Proveduría para desahogar las preguntas realizadas a través del anexo 2 de las Bases, siendo las siguientes:

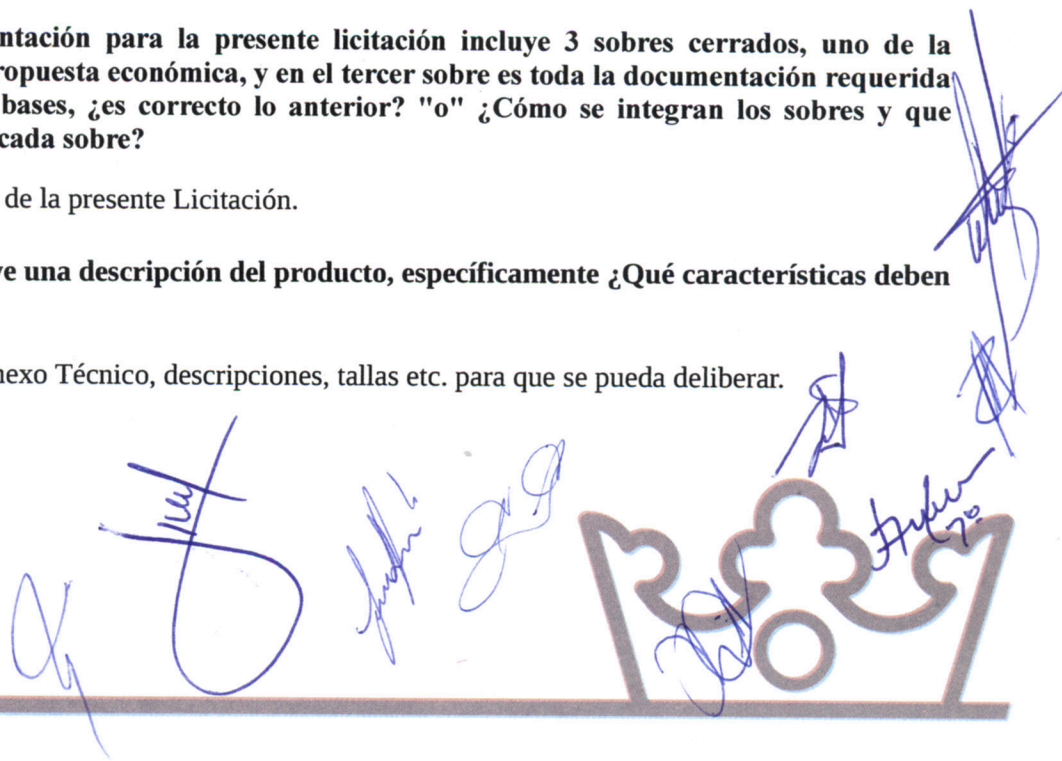
Por parte de la empresa el Cadillo:

**1.- La entrega de la documentación para la presente licitación incluye 3 sobres cerrados, uno de la propuesta técnica, uno de la propuesta económica, y en el tercer sobre es toda la documentación requerida en diversos apartados de las bases, ¿es correcto lo anterior? "o" ¿Cómo se integran los sobres y que documentación se requiere en cada sobre?**

R.- Como se indica en las Bases de la presente Licitación.

**2.- La propuesta técnica incluye una descripción del producto, específicamente ¿Qué características deben incluirse?**

R.- Sí de todas las pendas del Anexo Técnico, descripciones, tallas etc. para que se pueda deliberar.



Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a large crown-shaped stamp on the right side.



**Tepatitlán**  
*de Morelos*  
GOBIERNO MUNICIPAL

**3.- ¿La propuesta técnica y la económica incluyen los tres servicios y productos de tela, corte y patronaje? "o" ¿Deben realizarse 3 propuestas y dividir 3 servicios o productos? Es decir, ¿Qué se realice una propuesta para tela, otra para patronaje y otra para corte?**

R.- Puede ser por concepto en una sola propuesta o por separado.

**4.- ¿En la entrega del servicio de patronaje deben entregarse patrones hechos en cartón especial? "o" ¿El realizar el patronaje directo de las prendas antes de cortarse incluyen el servicio? Porque si es el primer caso el patronaje aumenta su precio bastante.**

R.- Se requiere prendas ya cortadas, no es necesario que se entregue el patronaje, se requiere ya las telas cortadas.

**5.- ¿Pueden pedirse 2 meses como plazo de entrega? La dificultad reside en que algunas telas de 3 partidas son de especial producción y solamente se consiguen mandándose a hacer especiales. Además, esta situación encarece el producto y servicio.**

R.- No es posible, se deben ajustar a los tiempos que marcan las bases de la presente Licitación.

De la empresa MAKARA, S.A. DE C.V.

**1. ¿Habrá un solo ganador para todas las partidas o pudieran ser adjudicadas algunas partidas completas a diferentes proveedores?**

R.- Sí, por separado por rubros y conceptos

**2. Según la respuesta anterior, ¿se pudieran cotizar únicamente algunas partidas?**

R.- Será decisión de cada empresa, solo que el total general en el caso de una propuesta que contenga todas las partidas no será relevante hasta que se revisen todos los conceptos. Además se deberá presentar cotizaciones del 100% de las partidas ya que se requiere el proceso completo.

En el caso de las faldas se podrá entregar propuestas de plizado y marcado y se contará como un valor agregado de cada empresa.

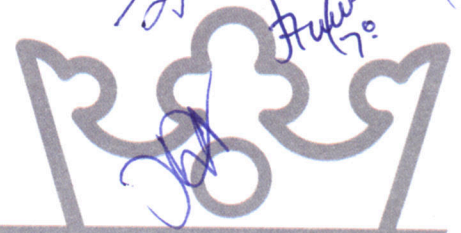
Por parte de la empresa Infantiles Limón:

**1. En la pasada Licitación los botones, etiquetas, elástico, entretela, hilo, etc son considerados como avíos, en este caso también el poquetín?**

R.- Sí se considera dentro de los avíos.

Hidalgo 45 Col. Centro, C.P. 47600  
Tepatitlán de Morelos, Jal.  
Tel: (378) 788 8700

[www.tepatitlan.gob.mx](http://www.tepatitlan.gob.mx)







Otras aclaraciones importantes:

- a) El pantalón debe presentarse en boxer
- b) Dentro de la propuesta económica en caso de requerir anticipo se deberá asentar por escrito como lo marca la Ley que es el 25% y se deberá tramitar la fianza correspondiente del 10%.
- c) Se puede entregar en parcialidades para no detener el proceso.
- d) Cada proveedor deberá entregar muestras de las telas dentro de la propuesta técnica

Una vez desahogadas las preguntas enviadas por correo electrónico y formuladas en este acto, se procedió a dar el cierre del presente acto de la Junta Aclaratoria.

Seguido a esto, tomó la palabra C. Norma del Carmen Orozco González, agradeciendo la asistencia a los presentes, para comentar que el día de la apertura de propuesta se les solicita estén muy puntuales ya que serán estrictos en el horario estipulado en la calendarización y sólo se recibirán las propuestas que estén presentes en ese momento, así como el Fallo que se publique será de carácter inapelable.

Siendo las 09:05 horas se dio por terminada la sesión, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización de la Licitación ADQ/LPL/014/2019

| EMPRESA              | NOMBRE                 | FIRMA |
|----------------------|------------------------|-------|
| El Cadillo           | Alfredo Gutiérrez      |       |
| MAKARA, S.A. DE C.V. | Alfredo Aranda Aldrete |       |
| Infantiles Limón     | Carlos Limón           |       |

| INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVIDORES PÚBLICOS           |                                      |  |
|---|--------------------------------------|--|
| Regidora Presidenta del Comité de Adquisiciones                         | C. Norma del Carmen Orozco González  |  |
| Representante de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Tepatitlán | C. Juvenal Sánchez Sánchez           |  |
| Presidente del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable                  | Ing. Javier Guadalupe García Padilla |  |



**Tepatitlán**  
*de Morelos*  
GOBIERNO MUNICIPAL

|   |  |  |
|---|--|--|
| En representación del Centro Empresarial Tepatitlan Sindicato Patronal (COPARMEX) | Lic. Ricardo González Gutiérrez          |  |
| Titular del Órgano Interno de Control   | L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora       |  |
| Sindicatura   | Lic. José de Jesús Mauricio Vargas Gámez |  |
| Director de Provería  | L.A.F. Karina de Anda Báez               |  |
| Jefe de Egresos   | L.N.I. Atanacio Ramírez Torres           |  |
| Director de Promoción Económica   | Lic. Ramón Muñoz de Loza                 |  |

Hidalgo 45 Col. Centro, C.P. 47600  
Tepatitlán de Morelos, Jal.  
Tel: (378) 788 8700

[www.tepatitlan.gob.mx](http://www.tepatitlan.gob.mx)

